



ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CENACAP CÍA LTDA.

En la ciudad de Manta, hoy día viernes 13 de febrero del año dos mil quince, se reúnen en Junta General de Socios los integrantes de la Compañía Central Nacional de Capacitación CENACAP CÍA LTDA., a las 18h30 en el edificio CENACAP, ubicado en la Avenida 13, entre calles 14 y 15, de acuerdo a la convocatoria de 2 de febrero del 2.015, para tratar el siguiente punto.

1. Aprobación del Informe, Balance y la cuenta de pérdidas y ganancias, así como la fórmula de distribución de beneficios según la Ley, del año 2014 dentro de los sesenta días posteriores del ejercicio económico.

Están presentes: Los señores Lcdo. Paco Armando Gruezo Cortez, con C.C.# 080135384-8, Sra. Karla Alexandra Murillo Muentes con c.c. # 130929473-2, y Abogado Joselo G. Chávez Molina con c.c. N 130231270-5, por tanto asiste el cien por ciento del capital social de la compañía y existe el quórum para reunirse.

De acuerdo a la estipulación en el artículo 28 del estatuto de la Compañía, preside la Junta General de Socios el Presidente Abogado Joselo G. Chávez Molina y actúa de Secretario el Lcdo. Paco Armando Gruezo Cortez en calidad de Gerente General de la Compañía.

Toma la palabra el Presidente de la compañía y expresa que declara instalada la Junta y por haber sido convocados legalmente se pone a consideración el orden del día, puesto a consideración el orden del día, los socios presentes no tienen nada que objetar y se aprueba el orden día.

Inicio:



CENACAP
CENTRAL NACIONAL DE CAPACITACIÓN

- 1) Aprobación del Informe, balance y la cuenta de pérdidas y ganancias, así como la fórmula de distribución de beneficios según la Ley, dentro de los sesenta días posteriores del ejercicio económico.

El Presidente interviene y manifiesta, que tal como señala el estatuto, le corresponde al Licenciado Paço Gruezo Cortez intervenir de acuerdo a lo señalado en el artículo 30 numeral 11 del estatuto de la compañía y le solicita al Gerente General que intervenga para tratar el único punto del orden del día.

El Licenciado Paço Gruezo Cortez Gerente General toma la palabra y para comenzar entrega al capital social presente una copia del balance consolidado al 31 de diciembre del año 2014 que es el siguiente:

CENACAP CIA-LTDA

RUC 1391794924001

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2014**

**EXPRESADO EN DOLARES
AMERICANOS**

BALANCE GENERAL

1	ACTIVO	
1.01	ACTIVO CORRIENTE	
	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE	
1.01.01	AL EFFECTIVO	
1.01.01.02	BANCO	6992,29
	CTA CTE BANCO	
1.01.01.02.01	COMERCIAL DE MANABI	
	ACTIVOS POR IMPUESTOS	
1.01.02	CORRIENTES	
1.01.02.01	CREDITO TRIBUTARIO IVA	506,29
1.01.03	INVENTARIO	



CENACAP

CENTRAL NACIONAL DE CAPACITACIÓN

1.01.03.01	Inventario de suministros y materiales	34920,00	
	OTROS ACTIVOS		
1.01.04	CORRIENTES		<u>12106,96</u>
	TOTAL DE ACTIVOS		
	CORRIENTES		54525,54
1.02	ACTIVOS FIJOS		
	PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPO		
1.02.01	EQUIPO		
1.02.05	MUEBLES Y ENSERES		16613,65
	MAQUINARIA, EQUIPO E		
1.02.06	INSTALACIONES	16413,65	
	EQUIPO DE		
	COMPUTACION Y		
1.02.07	SOFTWARE	3122,83	
	DEP. ACUMULADA DE		
1.02.12,01	EUIPOS E INSTALACIONES	<u>-2628,46</u>	
	TOTAL DE ACTIVOS FIJOS		<u>33521,67</u>
	TOTAL DE ACTIVOS		88047,21
2	PASIVO		
2.01	PASIVO CORRIENTE		
2.01.03	CUENTAS POR PAGAR		144320,8
	OTRAS OBLIGACIONES		
2.01.07	CORRIENTES		
	RETENCIONES DE IVA X		
2.01.07.01	PAGAR	1140,66	
	RETENCIONES EN LA		
2.01.07.02	FUENTE XPAGAR	1076,58	
	SUELDOS Y SALARIOS POR		
2.01.07.03	PAGAR	9550,00	
2.01.07.03	HONORARIOS POR PAGAR	7500,00	
2.01.07.03.01	IESS POR PAGAR		2062,80
	TOTAL PASIVO CORRIENTE		<u>165650,9</u>
3	PATRIMONIO		-77603,7
	CAPITAL APORTE DE		
3.01	SOCIOS	850,00	



CENACAP
CENTRAL NACIONAL DE CAPACITACIÓN

3.07.02 PERDIDA DEL JERCICIO -78453,7

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO **88047,21**

4 INGRESOS **203053,42**

4.1 VENTAS IVA 12% 177853,42

4.2 VENTAS IVA 0% 25200,00

TOTAL DE INGRESOS **203053,42**

5 EGRESOS **232479,26**

GASTOS

5.2.02 ADMINISTRATIVOS

SUELDOS SALARIOS Y

5.2.02.01 DEMAS REM. 220576,61

5.2.02.01.01 SUELDOS Y SALARIOS 105622,75

5.2.02.02 Beneficios Sociales 11693,26

5.2.02.03 Aporte Patronal 23412,75

5.2.02.04 Honorarios Profesionales 79847,85

MANTENIMIENTO Y

5.2.02.07 REPARACIONES 11902,65

Mantenimiento,

5.2.02.07.01 Instalación y Rep. 11902,65

5.2.01 GASTOS DE VENTAS **29289,28**

5.2.01.11 Servicios de Publicidad 29289,28



CENACAP

CENTRAL NACIONAL DE EMPEÑACIÓN

5.2.01.11.01	Promoción y Publicidad	29289,28	
5.2.02.03	OTROS GASTOS		19738,54
5.2.02.03.01	Fotocopias y otros	3994,76	
5.2.02.03.02	Gastos de Imprenta	5283,89	
5.2.02.03.03	Suministros de Oficina	1792,20	
5.2.02.03.04	Permiso Municipal	282,00	
	Sum. de aseo y limpieza y		
5.2.02.03.05	materiales	988,06	
5.2.02.03.06	Arriendo de Oficinas	2592,00	
5.2.02.03.07	Internet		690,00
5.2.02.03.08	Inscripción de Contratos	230,00	
5.2.02.03.09	Epam Agua Potable	898,36	
5.2.02.03.10	Energía Eléctrica	2987,27	
	TOTAL DE GASTOS Y COSTOS	281507,08	
	PERDIDA OPERACIONAL		-78453,66

El Gerente General, manifiesta que en el documento entregado como es de costumbre se encuentra firmado por él y por el Ingeniero Wilmer Flores Contador de Cenacap Cía. Ltda., refleja económicamente lo acontecido en el año 2.014 con la empresa, manifestando que no han existido beneficios en el ejercicio económico 2014. Además recuerda que ante tal circunstancia al igual que el año anterior, no hay formula de distribución de beneficios, por cuanto no hay superávit y lo que ha ingresado se ha invertido en la compañía.

En esta ocasión pide la palabra la socia señora Karla Murillo Muentes y expresa que efectivamente el año anterior tampoco hubo beneficios a ser repartidos y eso no hay que mejorarlo por cuanto señala que si se ha invertido en una compañía es con la finalidad de obtener beneficios económicos, recordando que se



debe cumplir con la normativa actual, aspirando que en este año 2015 se obtengan mejores resultados.

Como no hay más intervenciones, el Presidente solicita al Gerente General que proceda a tomar votación para aprobar el informe, el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias.

Una vez que se toma la votación, el cien por ciento del capital social aprueba el informe, el balance económico y el estado de pérdidas y ganancias que ha sido presentado.

RESOLUCIÓN: Se aprueba finalmente el informe, el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias del año 2014.

El Presidente manifiesta que una vez que se ha cumplido con el único punto de la Junta General de socios, y como no hay otro punto que tratar, declara clausurada la sesión, cuando son las 19h55 del día viernes 13 de febrero del 2015.



Ab. Joselo G. Chávez Molina
PRESIDENTE CENACAP

Karla Murillo
Sra. Karla Murillo Muentes
SOCIA CENACAP



Ldo. Fausto Armando Gruezo Cortez
GERENTE GENERAL CENACAP
SECRETARIO